

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.209

Lunes 28 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2677899

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mí: don LUIS ALBERTO MEZA GARRIDO, con domicilio en Marco Polo número quinientos sesenta y cinco letra a, Pudahuel: constituye Sociedad por Acciones.- Razón Social: "LÜFKE INGENIERÍA ELÉCTRICA SpA".- Objeto: a) El desarrollo de proyectos, montajes e instalaciones eléctricas; b) la construcción de líneas de alta, media y baja tensión subterráneas y aéreas, corrientes débiles; c) la realización de mantenciones, instalaciones y reparaciones eléctricas de todo tipo, ya sean domésticas o industriales, sin limitación alguna; d) el montaje y mantención de transformadores, la realización de remodelaciones y mantenciones eléctricas, de sistemas eléctricos y variadores de frecuencia, mantenciones predictivas, preventivas y correctivas en general; e) prestar soluciones de eficiencia energética, integración de tableros eléctricos, banco de baterías, variadores de frecuencia, levantamiento de cableado, estudios de protecciones, cortocircuitos y arco eléctricos, y demás actividades conexas que digan relación con el rubro de la electricidad y la ingeniería eléctrica; f) La comercialización, compra, venta directa o cualquier modo de venta, arrendamiento, permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción, fabricación, desarrollo, armado, mantención, reparación e instalación, transporte y distribución de todo tipo de materiales, herramientas, equipos y repuestos eléctricos o afines, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor, aplicables a cualquier tipo de industria y demás actividades complementarias y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la explotación en el país y/o en el exterior de marcas, modelos de utilidad, patentes de invención y demás activos industriales; g) La prestación de toda clase de servicios, asesorías y consultorías en materias relacionadas con electricidad, instalaciones eléctricas, mantenimiento eléctrico, eficiencia energética y proyectos eléctricos, a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, en forma presencial o a través de medios digitales; h) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; i) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; j) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por don LUIS ALBERTO MEZA GARRIDO, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$3.000.000, dividido en 3000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 23 de julio de 2025.

CVE 2677899

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl